San Pedro Garza García
GOBIERNO MUNICIPAL

MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, N. L.
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE NORMATIVIDAD Y CONTRATACION

JUNTA DE ACLARACIONES

PARA EL CONCURSO MSP-OPM-RP-049/19-CP

Acta que se formula en relacion al concurso: **MSP-OPM-RP-049/19-CP** relativo a : **CONSTRUCCION DE PARQUE RESPLANDOR, SAN PEDRO GARZA GARCIA, N.L.** siendo las 12:00 hrs del dia 25 de JULIO de 2019.

Se reunieron en las oficinas de la Secretaria de Obras Publicas del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., las empresas participantes en el concurso descrito y personal que representa a la Presidencia Municipal de San Pedro Garza Garcia, en la dirección de Juárez y Libertad S/N, Casco San Pedro, y de conformidad con la Invitacion respectiva, las personas fisicas o morales cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta.

En acato a las disposiciones normativas técnicas de la obra, se establecen las condicionantes que prevalecerán en la contratación y ejecución de la obra y que son las siguientes:

1.- Se utilizaran las especificaciones de construcción que rigen en área metropolitana de Monterrey, N.L.

2.- La construcción y detalles técnicos se ejecutaran de acuerdo con el proyecto y las indicaciones que determinen la Secretaria de Obras Públicas.

3.- Para el trámite de las estimaciones, deberá cumplir con los tiempos estimados y la entrega de la papelería completa para su revisón. La estimación debe incluir generadores, croquis de los conceptos generados , fotografías de los trabajos efectuados y bitacora.

4.-El personal de la empresa seleccionada, debera portar equipo de seguridad (chaleco reflejante y casco).

5.- Los licitantes deberan foliar su propuesta tecnica, economica, asi como toda la papeleria referente a esta licitacion. (El foliado debe ser a color, rojo verde azul, etc)

San Pedro Garza García
GOBIERNO MUNICIPAL

MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, N. L.
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE NORMATIVIDAD Y CONTRATACION

JUNTA DE ACLARACIONES

PARA EL CONCURSO MSP-OPM-RP-049/19-CP

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES, FIRMARON EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN EL ACTO Y QUE ASI QUISIERON HACERLO.

EMPRESA	REPRESENTANTE (NOMBRE Y FIRMA)
1.- COINHOMEX, S.A. DE C.V.	FIRMA NOMBRE: Arq Jessica Villela Sánchez
2.- PROVEEDORA PARA LA CONSTRUCCION REGIOMONTANA, S.A. DE C.V.	FIRMA NOMBRE: GERARDO ANZUETO UZZ
3.- STRUCTOR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	FIRMA NOMBRE: Alfonso Ortega Avalos
4.-CONSTRUCCIONES GV DE MONTERREY, S.A. DE C.V.	FIRMA NOMBRE: ARQ. JOSE LUIS SIFUENTES M.
5.- URBANIZACION CONSTRUCCION Y ADMINISTRACION DE PROYECTOS, S.A. DE C.V.	FIRMA NOMBRE: ING. ENRIQUE G. FERRER E.
	FIRMA NOMBRE:
	FIRMA NOMBRE:
	FIRMA NOMBRE:

POR LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

LIC. JUAN ANDRES MORENO ARANDA	**ARQ. HECTOR LIBRADO HINOJOSA HERNANDEZ**
DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y CONTRATACION	**DIRECTOR DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION**

Municipio de San Pedro Garza Garcia, N.L. a 25 de Julio de 2019

San Pedro Garza García

GOBIERNO MUNICIPAL

MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, N. L.
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE NORMATIVIDAD Y CONTRATACION

JUNTA DE ACLARACIONES

PARA EL CONCURSO MSP-OPM-RP-049/19-CP

OBRA: CONSTRUCCION DE PARQUE RESPLANDOR, SAN PEDRO GARZA GARCIA, N.L.

Fecha: 25 Julio de 2019

PREGUNTAS	RESPUESTAS
NO HAY PREGUNTAS	

Structtor Construcciones SA de CV costos1@structtor.com

UCAPSA. (eferri352@yahoo.com.mx)

COINHOMEX, SA de C.V. jcoinho@gmail.com.

CONSTRUCCIONES G.V. DE MTY. SA DE C.V. arq.sifuntes@gmail.com
costosgv@gmail.com

PROVEEDORA PARA LA CONSTRUCCIÓN REGIOMONTANA SA DE CV. · facturación@procorsa.mx